

COMPONENTE




INTRODUCCIÓN

05 DE AGOSTO 2005

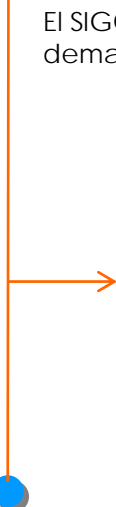
marco referencial

El Sistema de Información y Gestión para la Gobernabilidad SIGOB es una red de conocimientos sobre la gestión gubernamental de la alta dirección de los poderes del Estado y tiene por objetivo fortalecer las capacidades institucionales de gestión, para generar o mantener las condiciones de gobernabilidad democrática.

El SIGOB es por tanto, la codificación de una larga experiencia en desarrollo de enfoques conceptuales que tienen sus consecuencias en:

- 
1. Métodos de organización e integración de información,
 2. Procesos de trabajo,
 3. Instrumentos informáticos,
 4. Módulos de capacitación a equipos de gobierno, y
 5. Técnicas de implementación de sistemas de trabajo.

El SIGOB está organizado en módulos o sistemas de trabajo. Los de mayor demanda por parte de las instituciones son los siguientes:

- 
1. EL Sistema del Centro de Gestión del Presidente (alcalde, intendente, gobernador, presidente de tribunales supremos, etc.)
 2. El Sistema de Programación y Gestión por Metas y Resultados del Programa de Acción Gubernamental
 3. El Sistema de Gestión de las Relaciones Gobierno-Sociedad/
Módulo de Información y Análisis de Acciones, Percepciones, Demandas y Conflictos - MIA APDC
 4. El Sistema de Programación y Gestión Estratégica
 5. El Sistema de Gestión de correspondencia Oficial y Archivos

El documento que usted está leyendo se refiere al **Módulo de Información y Análisis de Acciones, Percepciones, Demandas y Conflictos - MIA APDC** (combina los cinco (5) ítems de los enfoques, con el ítem 3 de los módulos). En efecto, para la implementación de cualquiera de los módulos del SIGOB se seguirá un proceso que asegure la implementación y el buen funcionamiento para alcanzar los objetivos de soporte a la acción política.

A continuación se presenta de manera resumida el **Módulo de Información y Análisis de Acciones, Percepciones, Demandas y Conflictos - MIA APDC** y sus técnicas de implementación.

Qué es el Módulo de Información y Análisis de Acciones, Percepciones, Demandas y Conflictos

Es un módulo del Sistema de Gestión de las Relaciones Gobierno-Sociedad concebido para facilitar a los analistas sociopolíticos de la Presidencia de la República, los procesos de consulta estructurada y análisis prospectivo de la información con significación político institucional para la gobernabilidad.

Facilita la elaboración de reportes sobre situaciones de coyuntura, de propuestas de acción política, de orientaciones estratégicas y/o programación de acciones específicas destinadas a observar y atender las percepciones cuando éstas comportan señales latentes o manifiestas de alerta, a anticipar y satisfacer demandas o resolver conflictos con sentido proactivo.

El enfoque de base es que los hechos o situaciones definidos como acciones, percepciones, demandas y conflictos representan o pueden representar tanto riesgos como oportunidades para el Gobierno y, por lo tanto, es preciso tener el mejor conocimiento de ellos dado que se espera así, administrar percepciones antes que sean demandas y llegado el caso, administrar demandas antes que sean conflictos. No obstante, aunque los conflictos estén instalados o sean inevitables, se espera tener un conocimiento proactivo de los escenarios de desarrollo de los mismos así como de la evolución de los temas relacionados, de las posiciones, las divergencias y convergencias de objetivos de los actores involucrados y un cuidadoso análisis de los medios de acción que se disponen para solucionarlos o mitigarlos.

El **MIA APDC** está asociado a la **Página Web SIMED** la cual facilita al usuario, mediante una clave de acceso, la consulta de la información vía Internet.

La fuente principal de informaciones del **Módulo de Información y Análisis de Acciones, Percepciones, Demandas y Conflictos - MIA APDC** es el **Sistema de Información y Monitoreo de Medios - MIA SIMED** que facilita el monitoreo, registro, clasificación y análisis de "noticias", difundidas por los medios, con significación político institucional para el Gobierno y específicamente para Presidente de la República y principales colaboradores.

El **MIA APDC**, en cambio está diseñado para facilitar el registro, clasificación y análisis de "hechos", que pueden ser objeto de varias publicaciones o noticias. Es decir que la unidad de registro y análisis del **MIA APDC** es el "hecho", por ejemplo, "la Huelga de docentes" que es objeto de varias "noticias" tanto en el proceso de preparación, de negociación, durante y después.

Los módulos articulados al MIA de Acciones, Percepciones, Demandas y Conflictos son:

- 1.MIA de Información y Monitoreo de Medios- MIA y Web SIMED;
- 2.MIA de Actores de la Presidencia de la República y Otros Actores;
- 3.MIA de Actores Institucionales de la Presidencia de la República y Otros Actores Institucionales;
- 4.MIA de Temas Prioritarios de la Presidencia de la República;
- 5.MIA de Medios.
- 6.MIA de Acciones Comunicacionales del Presidente de la República

Estos módulos, son parte del soporte instrumental del Sistema de Gestión de las Relaciones Gobierno Sociedad. Facilitan y permiten:

- 1.El registro y clasificación de hechos y acontecimientos de significación institucional para el Gobierno.
- 2.El Análisis comparativo de Valoración de la favorabilidad de las noticia la hacia:
 - a.El Gobierno.
 - b.Presidencia de la República, Ministerios y Entidades del PE
 - c.Presidente de la República, Ministros y Directivos de Entidades del PE
 - d.Temas Prioritarios.
- 3.La consulta y recuperación de la información y facilitación de procesos análisis relacionales y de elaboración de reportes especiales, además de reportes evaluativos.
- 4.Como fuente de información para análisis prospectivos de escenarios de conflictividad y para la construcción de agendas comunicacionales prospectivas.

El Proyecto de Gestión de Gobernabilidad RLA 00/001 del PNUD, ha desarrollado otros módulos que pueden ser integrados a este sistema tales como La Agenda Comunicacional de la Presidencia, los Módulos de Información y Análisis de Señales Políticas del Día, de Relaciones Interinstitucionales del Presidente, de Compromisos Presidenciales, entre otros

Cómo es el proceso de Implantación

El proceso de implantación permite aprovechar las experiencias y conocimientos sustantivos de los responsables institucionales, para potenciar la pertinencia de los métodos e instrumentos que serán incorporados a las rutinas de trabajo de la institución.

Las acciones propuestas en el proceso de implementación parten de una fase de **ESTRUCTURACIÓN** participativa del sistema, en donde se definen los parámetros, y los roles que cada quien asumirá en el sistema de trabajo. De esta manera, se institucionaliza el MIA de Acciones, Percepciones, Demandas y Conflictos – APDC.

Luego, en la fase de **APLICACIÓN**, se traslada lo estructurado a la documentación de base y a los software de soporte del MIA de Acciones, Percepciones, Demandas y Conflictos – APDC, provistos por el PNUD.

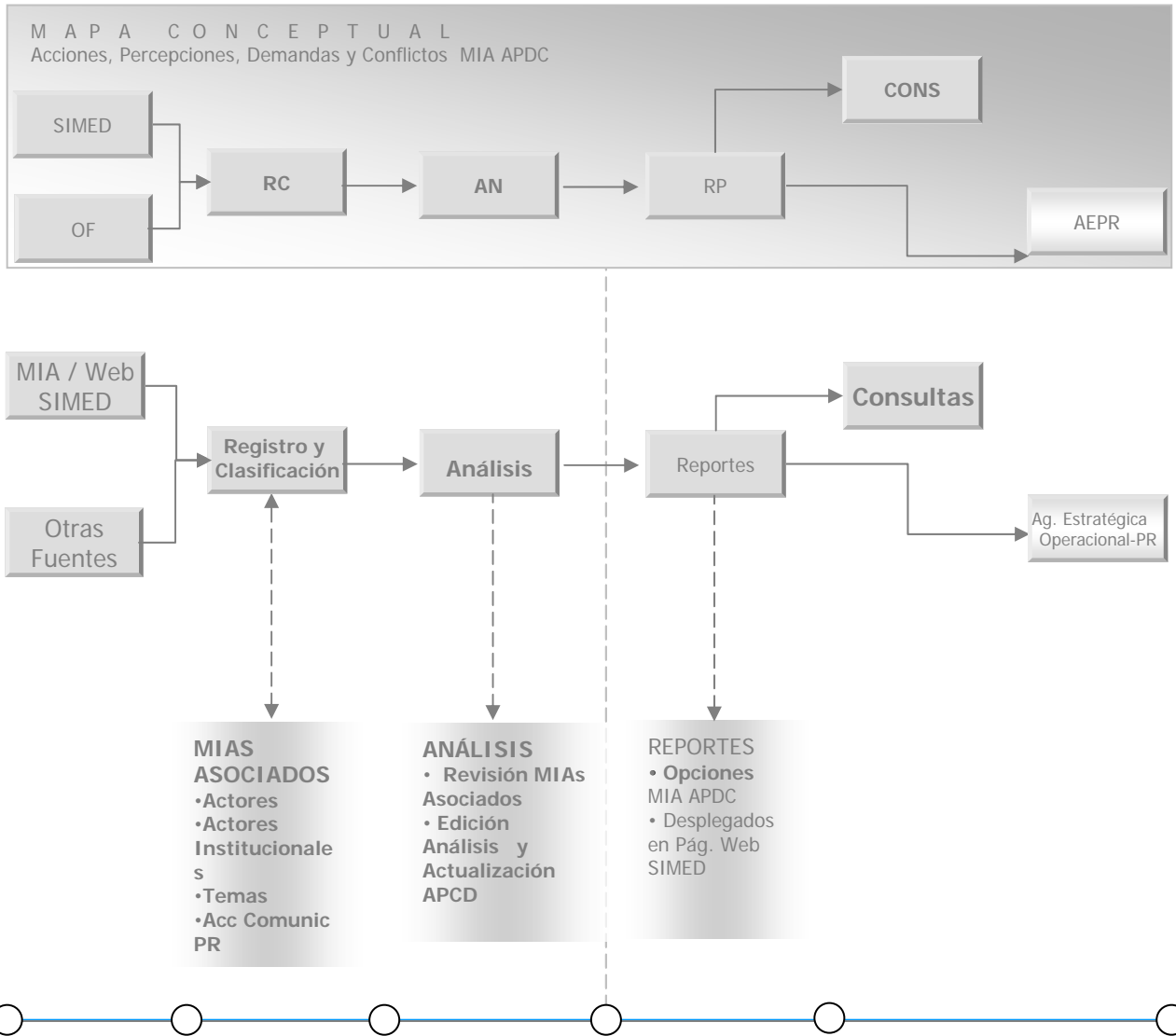
Con la estructuración aplicada se inicia la fase de **IMPLEMENTACIÓN** propiamente dicha, a partir de un proceso de capacitación especializada en el servicio, y luego del monitoreo de funcionamiento contra metas cuantitativas de logros.

Los documentos testigos

El proceso de implantación está objetivado en siete “**DOCUMENTOS TESTIGOS**”, los que corresponden a la etapa de **ESTRUCTURACIÓN**: Parametrización (1), Miembros de la red del Módulo de APDC (2); el documento que corresponde a la **APLICACIÓN**: la Guía de trabajo (4) y los que corresponden a la etapa de **IMPLEMENTACIÓN**: Capacitación Sustantiva e Instrumental del sistema(5), Monitoreo funcionamiento Inicial del sistema (6) y finalmente, la Bitácora de Ajustes sustantivos e instrumentales(7)

La elaboración de estos documentos permitirán conocer y dar cuenta de los detalles y del nivel de absorción del Módulo de Acciones, Percepciones, Demandas y Conflictos en la cultura de trabajo institucional. Para cumplir esta tarea el sistema ofrece las guías de apoyo a la elaboración de los documentos testigos.

Mapa Conceptual



Aquí se detallan las distintas etapas del proceso:

- Selección de Fuentes (MIA Web SIMED y Otras)
- Registro y Clasificación (Ficha APDC y MIAs Actores; Actores Institucionales y Temas)
- Análisis (Revisión MIAs Actores; Actores Institucionales y Temas y Análisis de la APDC)
- Reportes (Elaborados en base a Opciones de consulta MIA APDC y Desplegados en Pág. Web SIMED)
- Consultas (MIA APDC y Consultas Ag. Estratégica Operacional/ Comunicacional -PR)